

## **Mujeres en la ciencia argentina: análisis de autorías en la Revista Argentina de Antropología Biológica (1996-2010)**

Julieta V. Traverso<sup>1</sup>, Edgardo Ortiz-Jaureguizar<sup>1,2</sup> y Paula Posadas<sup>1,2</sup>

<sup>1</sup> Laboratorio de Sistemática y Biología Evolutiva (LASBE), Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Unidades de investigación Anexo Museo, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Avda. 122 y 60, 1900 La Plata, Argentina. E-mail: [jvtraverso@fcnym.unlp.edu.ar](mailto:jvtraverso@fcnym.unlp.edu.ar); [eortiz@fcnym.unlp.edu.ar](mailto:eortiz@fcnym.unlp.edu.ar); [posadas@fcnym.unlp.edu.ar](mailto:posadas@fcnym.unlp.edu.ar)

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

### **RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es estudiar la situación de las mujeres en la ciencia argentina, particularmente en el campo de la antropología, a partir de un estudio cuantitativo de género basado en la distribución de las firmas de los trabajos publicados en la Revista Argentina de Antropología Biológica desde 1996 hasta 2010. Mediante el método bibliométrico se estudia la distribución y evolución por género de las firmas de los autores, su productividad, la procedencia geográfica, la composición de las firmas (autorías y coautorías), y el orden de mención de los autores. Los resultados mostraron un predominio del género femenino en el número de firmas. La productividad media anual fue fluctuante, pero en líneas generales fue levemente más alta para el género masculino que para el femenino. El 88,65% de las firmas correspondió a autores de Argentina. De este total, las autoras de género femenino representaron el 54,67%, mientras que los autores de género masculino representaron el restante 45,33%. Siguiendo con las firmas de autores argentinos, se observó un marcado predominio de las autoras de género femenino en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Plata y la región Noroeste,

un equilibrio en Patagonia (aunque con valores muy bajos) y un predominio de autores masculinos en la región Pampeana, siendo La Plata la que contó con mayor número de firmas de género femenino. De los 128 documentos publicados, el 80% fueron firmados por más de un autor y el 20% por un único autor. Predominaron las coautorías mixtas (59%), seguidas por las autorías simples masculinas (13%). Fue muy baja la cantidad de autorías simples femeninas (7%), al igual que las coautorías masculinas (9%). Se concluye que, aunque en la Revista Argentina de Antropología Biológica existe una mayor presencia del género femenino que del masculino en las firmas de los artículos publicados durante el lapso 1996-2010, esta diferencia no es suficiente para considerar que la disciplina esté feminizada, sino que hay equidad/paridad de géneros.

**Palabras clave:** Género, Producción científica, Bibliometría, Argentina, Antropología.

**ABSTRACT. Women in Science: Authorship analysis in the Revista Argentina de Antropología Biológica (1996-2010)**

The objective of this paper is to study the situation of women in Argentine science, especially in the field of anthropology, through a quantitative study of gender, based on the distribution of the signatures of the papers published in the Revista Argentina de Antropología Biológica from 1996 to 2010. Through the bibliometric method, the distribution and evolution by gender of the authors' signatures, their productivity, the geographical origin, the composition of the signatures (authors and co-authorships), and the order of mention of the authors are studied. The results showed a predominance of the female gender in the number of signatures. The average annual productivity was fluctuating, but in general, it was slightly higher for the male gender than for the female one. 88.65% of the signatures corresponded to authors from Argentina. Of this total, female authors accounted for 54.67%, while male authors accounted for the remaining 45.33%. Following the signatures of Argentine authors, a marked predominance of female authors was observed in the Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Plata, and the Northwest

region, a balance in Patagonia (although with very low values), and a predominance of man authors in the Pampean region, with La Plata having the highest number of female signatures. Of the 128 documents published, 80% were signed by more than one author, and 20% by a single author. Mixed co-authorships predominated (59%), followed by simple male authors (13%). The amount of simple female authors (7%) was meager, as were the male co-authors (9%). It is concluded that, although in the *Revista Argentina de Antropología Biológica* there is a more significant presence of women than men in the signatures of articles published during the period 1996-2010, this difference is not sufficient to consider that the discipline is feminized, but that there is equity/parity of gender.

**Key words:** Gender, Scientific production, Bibliometrics, Argentine, Anthropology.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Lamas (1996) el género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad, que a su vez es definida y significada históricamente por el orden genérico. El género es una construcción simbólica e imaginaria que comporta los atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural del sexo. Stolcke (2000) expresa que “el concepto analítico de "género" pretende poner en cuestión el enunciado esencialista y universalista de que "la biología es destino". Trasciende el reduccionismo biológico al interpretar las relaciones entre mujeres y hombres como construcciones culturales engendradas al atribuirles significados sociales, culturales y psicológicos a las identidades sexuales biológicas” (Stolcke, 2000:29).

Así, los papeles desempeñados por hombres y mujeres están dados por la cultura en la cual se desarrollan y las relaciones sociales que entre ellos se establecen. Esto no implica que la dimensión biológica no pueda ser tomada en cuenta, pero no es la única que debe definir lo entendido como identidades masculinas y femeninas.

La dimensión simbólica que subyace a esta asignación de papeles sociales es preponderante. En palabras de Hérítier: “El sistema de representaciones simbólicas (con respecto al cuerpo y lo sexuado) se refiere a conjuntos conceptuales extremadamente sólidos que funcionan de manera implícita en la mentalidad de los seres humanos de cualquier cultura y en sus discursos, actitudes y comportamientos” (Hérítier, 2007:176). Este sistema, que se reproduce de manera inconsciente y se enseña y aprende de manera cotidiana, es parte fundamental de la conformación de los estereotipos de género que separan a lo masculino de lo femenino, dándole a este último un papel secundario y doméstico. Así, por ejemplo, en Argentina se les impidió a las mujeres formarse académicamente en universidades e instituciones educativas superiores hasta mediados del siglo XIX (Palermo, 2006). En este sentido, la actual Universidad Nacional de Córdoba, la más antigua universidad argentina (fundada en 1613) registra su primera egresada en 1884 (Cortés y Freytes, 2015).

En la década de 1980 el género se incorporó a los estudios de la mujer. Ya a partir de los '90, estos estudios no solo se incrementan, sino que son abordados desde diferentes perspectivas (e.g., psicológicas, sociales, culturales, antropológicas) al tiempo que cobran interés en el interior de diferentes instituciones, incluyendo la ciencia y la tecnología (Miguel *et al.*, 2013).

La importancia de analizar la presencia de mujeres en el sistema científico proviene de la marcada invisibilización que se ha hecho de sus trayectorias a lo largo de los años. Es posible mencionar los casos de Rosalind Franklin, Hedy Lamarr, y Katherine Johnson en los Estados Unidos de Norteamérica, y Ada Lovelace en el Reino Unido, entre otras. La ciencia se consideraba un ámbito eminentemente masculino y si bien había mujeres que eran científicas, pocas de ellas lograban el reconocimiento y el respeto de sus pares masculinos. Por este motivo, pocas eran las que se aventuraban a adentrarse en el vasto mundo científico. En este sentido, Blázquez Graf (2002) expone, al referirse a la incorporación de las mujeres al quehacer científico, que “en las ciencias naturales se han formulado preguntas críticas y cualitativamente distintas que han sido de utilidad para abordar nuevos problemas de investigación y, con ello, han logrado replantear la imagen tradicional de la ciencia, mostrando, en no pocos casos, cómo ésta se ha distorsionado con supuestos y sesgos sexistas, no sólo en el tratamiento de las mujeres como científicas dentro de las instituciones, sino también en sus aproximaciones teóricas, metodológicas y conceptuales” (Blázquez Graf, 2002: 52). Con los años, el sistema comenzó a estimular la participación de las mujeres en las carreras de ciencia y tecnología y su representatividad en la producción científica. León y Mora (2010) señalan que la vocación científica no es un atributo pre-social, sino el resultado de creencias y experiencias condicionadas en su contenido por la posición estructural que se ocupa en unas relaciones de desigualdad. En este sentido, advierten que los estímulos recibidos durante la instancia de formación en investigación, son determinantes en el proceso de construcción de las preferencias profesionales y de las vocaciones científicas.

Para el caso argentino, la dimensión de género ha sido estudiada por diferentes autores, con resultados diversos. Así, Baringoltz & Posadas (2006)

analizan la situación de la mujer en el escenario científico nacional a partir de una diversidad de variables relacionadas con los recursos humanos, los instrumentos de promoción y financiamiento de la investigación, la carrera académica y la posición de las mujeres en los cargos de poder. Entre las principales conclusiones de su estudio, se destaca la existencia de una paridad en la distribución por género en el sistema de becas en actividades científicas y tecnológicas del país, siendo el umbral de paridad/equidad de género establecido en una relación porcentual de entre el 60% y el 40%. Por su parte, D'Onofrio & Tignino (2018) expresan que las elecciones de los campos de estudio en la Argentina son el producto de las limitaciones impuestas por los papeles y estereotipos de género. Asimismo, concluyen que las mujeres investigadoras se concentran en las ciencias sociales y en las ciencias médicas y de la salud, mientras que están sub-representadas tanto en las ingenierías y tecnologías como en las ciencias naturales y exactas (D'Onofrio & Tignino, 2018).

Existe en la literatura un gran número de estudios en los que se analiza la relación que existe entre el género y la producción de conocimientos, ya sea a partir de una mirada disciplinar como también institucional y geográfica. Damborenea (2005) en un análisis de la historia de la revista paleontológica argentina *Ameghiniana*, muestra un predominio de las autorías masculinas sobre las femeninas durante el lapso 1957-2004. Por otra parte, Miguel *et al.* (2013) al extender y ampliar el análisis de género en *Ameghiniana* hasta 2011, corroboran la existencia de un predominio del género masculino en el número de firmas, en las tasas de productividad media anual y en los niveles de citación, y no encuentran diferencias significativas en el orden de las firmas. Asimismo, estos autores concluyen que se mantiene la tradición masculina que caracteriza a la paleontología argentina, aunque el incremento de firmas de género femenino durante la totalidad del período analizado, la equiparación de la productividad en la década 2000-2009, y el incremento de las coautorías mixtas, es interpretado como una señal evidente de una tendencia de cambio (Miguel *et al.*, 2013).

Unos años después, Ortiz-Jaureguizar *et al.* (2016) y Ortiz-Jaureguizar & Posadas (2016) estudian la evolución histórica de la paleontología de vertebrados

en *Ameghiniana* durante el período 1957-2015, y la paleontología de mamíferos en el período 1984-2015 respectivamente, tomando como fuente las comunicaciones de esa disciplina presentadas en las Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados. Al considerar la cuestión de género, estos autores concluyen que las disciplinas están masculinizadas, aunque a lo largo del período analizado las autorías de género femenino muestran una tendencia a aumentar su número de manera más constante que lo que sucede con las autorías de género masculino. Bozeman & Lee (2005) en un estudio realizado a partir de *curricula vitae* y entrevistas a científicos de universidades norteamericanas, concluyen que la productividad de los autores de género masculino es más elevada que la de las autoras de género femenino. Abramo *et al.* (2009) encuentran una mayor proporción de investigadores y una mayor productividad del género masculino en la mayoría de las disciplinas científicas del sistema universitario italiano. Torres-Salinas *et al.* (2011) en un estudio sobre los artículos publicados en revistas españolas de ciencias sociales y jurídicas, hallan que el género femenino está menos representado que el masculino, pese a que en España la presencia global de las investigadoras en dichas áreas está casi equiparada a la de los investigadores. Alonso-Arroyo *et al.* (2010) al estudiar las ciencias médicas en la Comunidad de Valencia (España) muestran, entre otras cuestiones, que existe disparidad de género en el orden de las firmas, ya que las autoras de género femenino quedan relegadas a firmar en segundo y tercer lugar, así como en posiciones posteriores. Para la UNESCO (2007) las ciencias sociales y humanas y la medicina tienen un mayor porcentaje de mujeres científicas, mientras que en las restantes disciplinas científicas predominan los hombres. Un patrón similar muestra el estudio de Kochen (2007) para la ciencia argentina, donde la presencia femenina es mayor en las ciencias biológicas y de la salud, y en las sociales y humanas, en tanto que la masculina predomina en las ciencias exactas y naturales, ciencias agrarias y tecnologías. A una conclusión similar llegan D'Onofrio & Tignino (2018) en un estudio más reciente (véase más arriba).

Los resultados de los diferentes análisis mencionados precedentemente ponen de relieve que la distribución de investigadores por género, su productividad

y el impacto científico de sus publicaciones, varía de acuerdo a la disciplina analizada, así como también a cada uno de los países o regiones consideradas.

En este contexto, este estudio tiene como objetivo estudiar la situación de las mujeres en la antropología argentina, mediante el análisis de las diferencias de género en la distribución de las firmas de los documentos publicados en la Revista Argentina de Antropología Biológica desde 1996 hasta 2010. Se busca de este modo aportar nuevo conocimiento acerca de las características de las contribuciones con firmas femeninas en este campo disciplinar, relacionándolas con el volumen de la producción, la productividad, y la procedencia geográfica de los autores, la relación de género en autorías y coautorías, y el orden de los autores firmantes.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

### **Datos**

La fuente de datos utilizada en este estudio es la Revista Argentina de Antropología Biológica (en adelante RAAB) durante el período 1996-2010. Esta revista, editada por la Asociación de Antropología Biológica Argentina, es la única revista argentina dedicada exclusivamente a la publicación de artículos originales en esta disciplina. Debido a su calidad editorial y a su trayectoria, se halla indizada en bases de datos nacionales e internacionales, tales como el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), el *Scientific Electronic Library Online (SciELO)*, el Catálogo de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Catálogo Redalyc), el *European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS)* y la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB). Consecuentemente, la RAAB resulta una fuente insustituible cuando se pretende realizar estudios históricos, sociológicos o bibliométricos sobre la antropología biológica en la Argentina.

De la RAAB se analizaron los artículos publicados desde el tomo 1 (1996) hasta el 12 (2010). En una base de datos *ad-hoc* se registraron los datos

bibliográficos de cada artículo. Adicionalmente, se normalizaron los nombres de los autores firmantes de los documentos y su afiliación institucional, identificando para cada uno el nombre de la institución, el país de procedencia y la región geográfica (solo para los autores argentinos). En este último caso, los agrupamientos se realizaron siguiendo el esquema de regiones geográficas en las que se agrupan las provincias argentinas según la clasificación adoptada por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia, y Tecnología de la Argentina:

- Pampeana (PAMP): Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.
- Patagónica (PAT): Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego
- Noroeste (NOA): Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán
- Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis
- Noreste (NEA): Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Dentro de la región Pampeana, se consideraron por separados aquellos autores provenientes de las instituciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y La Plata (LP) respectivamente, por tratarse de las ciudades donde tienen su sede las dos principales universidades públicas argentinas, *i.e.*, la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), así como la mayor cantidad de institutos de investigación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Por cada firma de autor en cada uno de los documentos, se consignó el número de orden de aparición en la lista de autores (1 para el primer autor, 2 para el segundo, 3 para el tercero y así sucesivamente hasta el autor 20, ya que en el período bajo estudio se registró un artículo con esta cantidad de autores), y el género (M para el masculino y F para el femenino). A partir de estos datos, los registros fueron agrupados según el género de las autorías y coautorías en cinco categorías excluyentes: 1) autoría simple femenina (ASF); 2) autoría simple

masculina (ASM); 3) coautoría femenina (CF, *i.e.*, firmas conjuntas entre autoras del género femenino); 4) coautoría masculina (CM, *i.e.*, firmas conjuntas entre autores del género masculino); y coautoría mixta (CF&M), *i.e.*, firmas conjuntas entre autores de ambos géneros).

### **Metodología de análisis**

Se utilizó el método bibliométrico descriptivo. Se calcularon indicadores basados en el recuento de los documentos y las firmas de los mismos, discriminadas según el género de los autores firmantes para cada uno de los años/tomos comprendidos en el período 1996-2010. A partir de estos datos se estudió la dimensión de género tomando en consideración:

- 1) la evolución temporal de las firmas por año/tomo;
- 2) la evolución temporal de la productividad media anual/tomo utilizando el método de conteo fraccional, que resulta del cociente (para cada uno de los años/tomos considerados) entre la cantidad de artículos y la cantidad de autores firmantes;
- 3) la distribución de las firmas en función de la procedencia geográfica de los autores firmantes, discriminadas según: 3.1) las categorías de procedencia geográfica definidas en el apartado precedente; y 3.2) el orden de aparición de las firmas de los autores; y
- 4) la distribución total de las firmas según el género en los casos de autorías simples y coautorías.

Siguiendo el esquema de Baringoltz & Posadas, se consideró que existen "...situaciones de "equidad/paridad de género" hasta un porcentaje estándar entre el 60% y el 40% vis à vis "discriminación/no paridad", cualquier rango fuera del estándar" (Baringoltz & Posadas, 2006: 7).

Tanto la base de datos como los análisis estadísticos y sus correspondientes gráficos fueron hechos con Excel 2016.

## RESULTADOS

### Producción y productividad

Durante el período 1996-2010, se registraron en la RAAB un total de 128 documentos, con 434 firmas, de las que el 54% correspondió a firmas de género femenino y el 46% restante a firmas de género masculino.

Si se analizan las firmas de manera anual/tomo (Figura 1) se observa un elevado número en los dos primeros tomos, cifras que no se volverán a alcanzar durante todo el lapso analizado. En los siguientes tomos se advierte un patrón fluctuante, con un predominio de las firmas de género femenino en los tomos cinco, seis, siete, nueve, diez y doce (Figura 1).

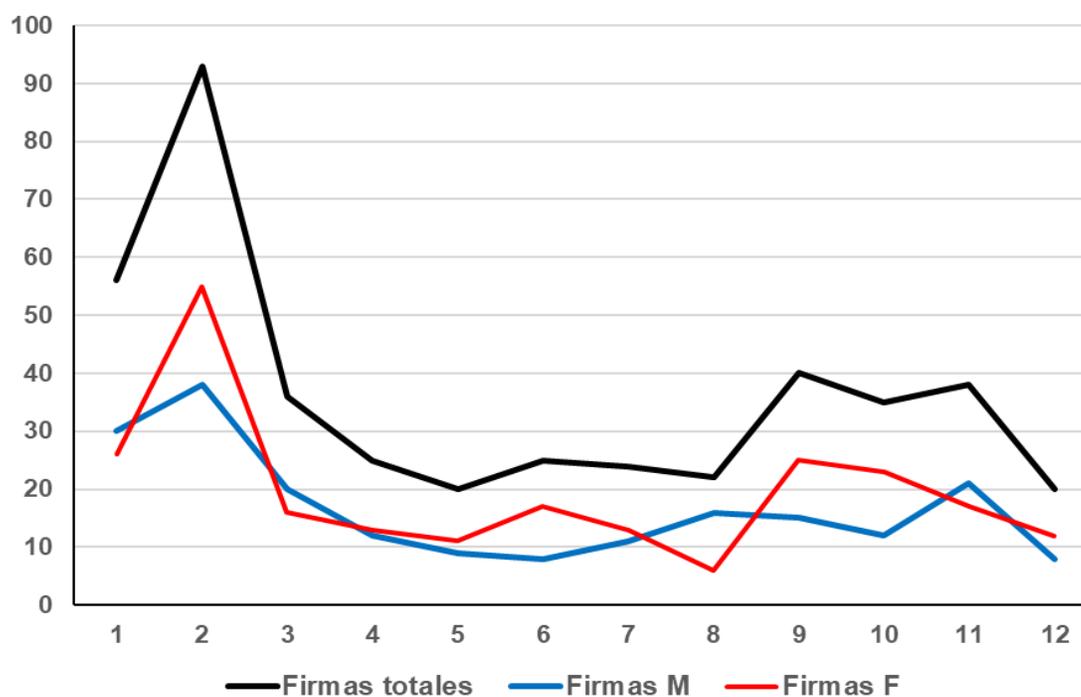


Figura 1. Distribución de firmas por género, discriminadas por tomo (1996-2010)

El patrón arriba mencionado obedece al hecho de que en los dos primeros tomos se publicaron solamente los artículos completos presentados en las dos primeras Jornadas Argentinas de Antropología Biológica. En los tomos tres, cuatro y cinco también se publicaron algunos artículos completos presentados como resúmenes en las Jornadas, pero la mayoría de las comunicaciones no se

publicaron como trabajos completos sino como resúmenes, que no fueron considerados en este análisis. A partir del tomo seis, los resúmenes se publicaron como tales en números destinados solo a este tipo de comunicaciones, los cuales tampoco fueron considerados en este análisis. De tal modo, a lo largo de todo el período considerado, solo se tomaron en cuenta los artículos completos publicados en la revista.

La productividad media anual/tomo es fluctuante, pero en líneas generales es ligeramente más alta para el género masculino que para el femenino, con la excepción del tomo ocho, donde la productividad femenina alcanza un pico muy elevado, de 1,8 artículos por autor (Figura 2). Estos patrones obedecen a que las firmas femeninas (ya sean únicas o en coautoría) son más altas que las masculinas a lo largo de la mayor parte del período analizado (ver Figuras 5 a 7).

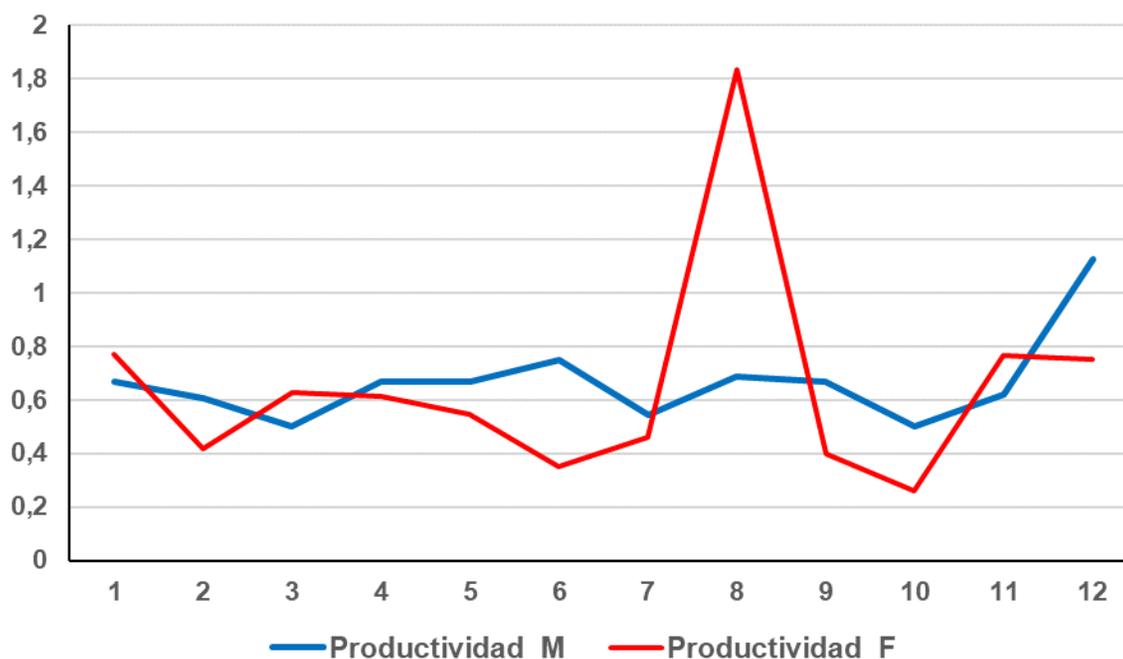


Figura 2. Variación en la productividad por género discriminados por tomo (1996-2010).

### Procedencia geográfica de los autores

El 88,65% de las firmas (375 de 423) corresponde a autores adscriptos a alguna institución argentina. De estas 375 firmas, 205 (54,67%) son de género

femenino y 170 (45,33%) de género masculino. El resto de las firmas son de autores de otros 10 países (con mayor presencia de Latinoamérica y Europa, y una escasa cantidad de autores norteamericanos) en todos los casos con mayoría de firmas de género masculino (Figura 3).

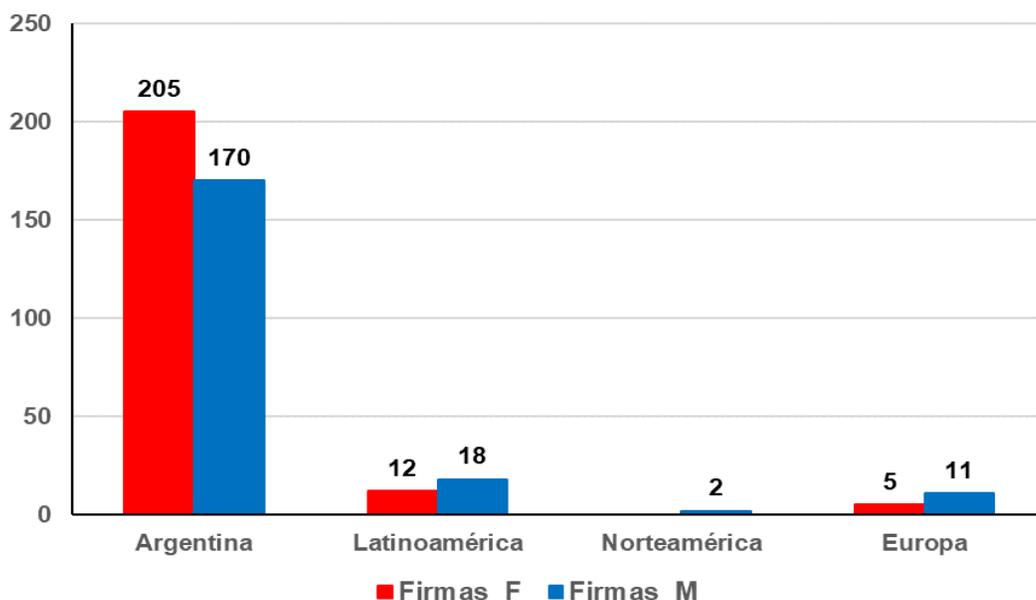


Figura 3. Distribución de firmas por género y por procedencia geográfica, en la totalidad de los tomos analizados (1996-2010).

Si se consideran solamente las firmas de autores argentinos, se observa un marcado predominio de las firmas de género femenino en CABA, LP y NOA, un equilibrio en PAT (aunque con valores muy bajos), un predominio de firmas masculinas en PAMP y la ausencia de firmas de autores procedentes de Cuyo y NEA (Figura 4).

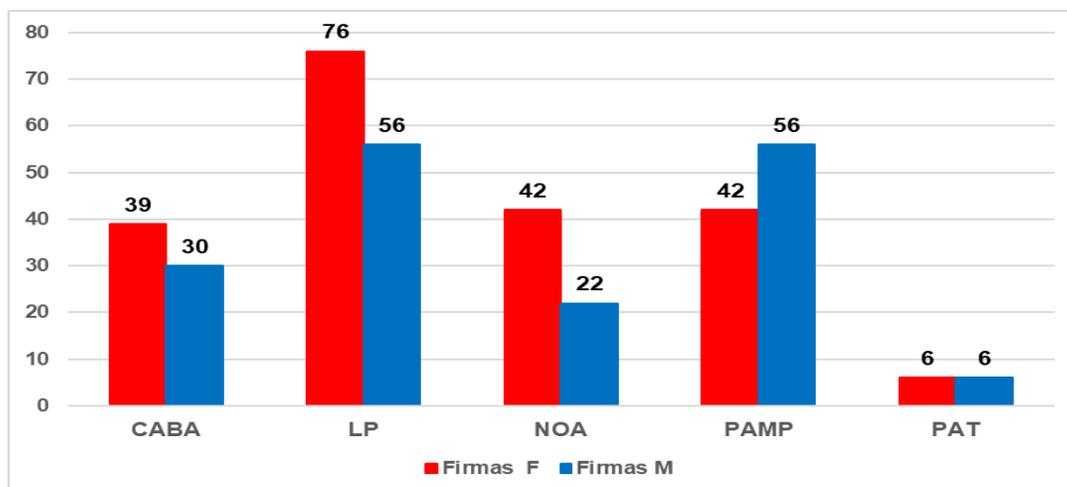


Figura 4. Distribución de firmas por género y por regiones geográficas de Argentina, en la totalidad de los tomos analizados (1996-2010).

La Figura 4 también muestra que la región con mayor cantidad de firmas femeninas es LP, seguida por NOA y CABA. En el caso de las firmas masculinas, hay un empate entre LP y PAMP, siguiéndoles luego CABA y NOA.

El predominio de LP es consecuencia de la importancia que adquiere la antropología biológica en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Debe tenerse en cuenta, además, que la carrera de Antropología se crea en esta facultad en 1958, y que esta es la única casa de altos estudios del país en la que la antropología se estudia en una facultad de ciencias naturales. De este modo, existe en esta facultad una fuerte tradición en el abordaje de las problemáticas de la antropología biológica, sostenida no solo por diversos grupos de investigación sino también por una variada cantidad de asignaturas de grado y postgrado enfocadas exclusivamente en esta disciplina antropológica. No casualmente, la RAAB es editada por la Asociación Argentina de Antropología Biológica, pero su sede se encuentra precisamente en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.

En el caso de PAMP, las instituciones con mayor aporte son las Universidades Nacionales de Córdoba y Mar del Plata. En CABA, predominan la Universidad de Buenos Aires y el CONICET. En NOA, es destacable la

participación de la Universidades Nacionales de Salta y de Jujuy. Finalmente, en PAT son preponderantes la Universidad Nacional de la Patagonia y el Centro Nacional Patagónico (CENPAT) dependiente del CONICET.

### Autorías y coautorías

De los 128 documentos publicados, el 80% fueron firmados por más de un autor, y solo el 20% por un único autor. Tal como se observa en la Figura 5, predominan las coautorías mixtas (59%), seguidas por las autorías simples masculinas (13%). Es llamativo que las autorías simples femeninas tengan una representación muy baja (7%), al igual que las coautorías masculinas (9%).

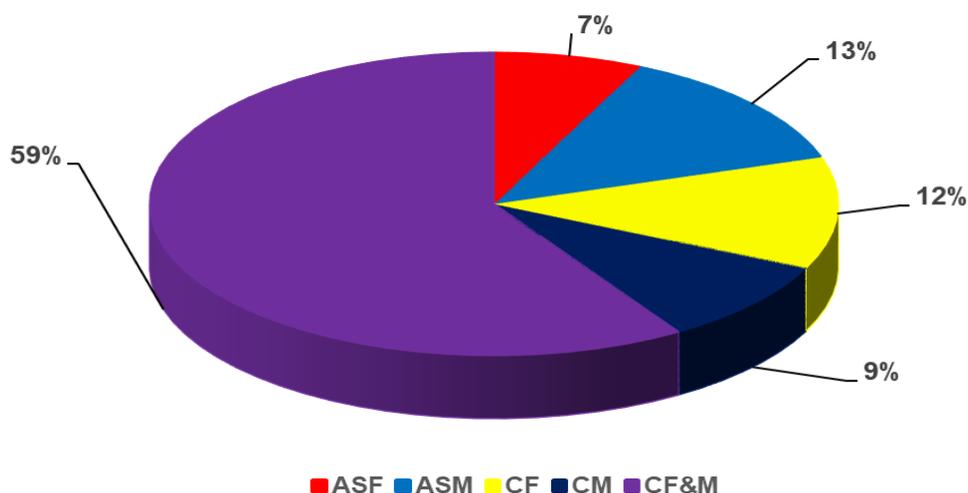


Figura 5. Distribución de firmas por género, en autoría única y coautoría en los documentos, considerando la totalidad de los tomos analizados (1996-2010).

Cuando este indicador es analizado anualmente (Figura 6) se observa que las colaboraciones mixtas fueron predominantes en todos los tomos, excepto en el 11 (donde son igualadas por las coautorías masculinas) y en el 12 (donde son igualadas por las autorías simples masculinas). Las autorías simples femeninas están ausentes en cinco tomos (cuatro, cinco, siete, ocho y diez) y son, en líneas generales, más bajas que las simples masculinas, que por otra parte están ausentes solo en tres tomos (cinco, seis y siete).

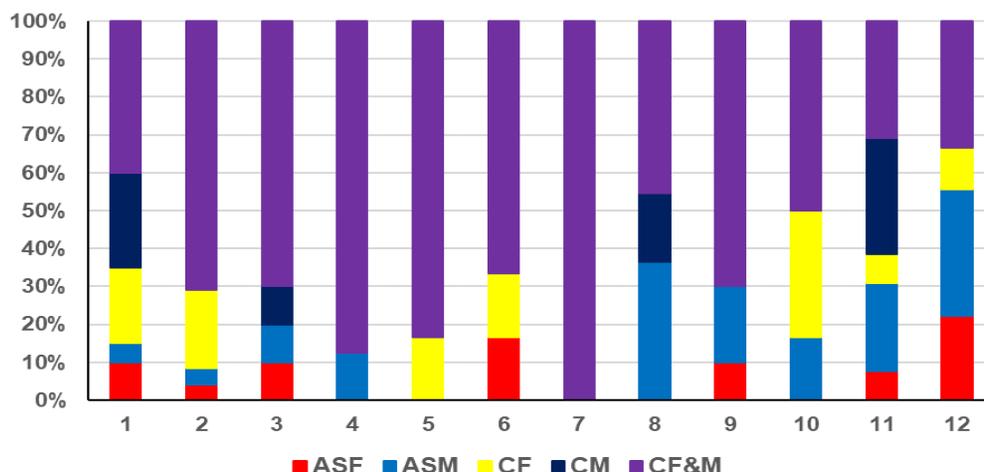


Figura 6. Distribución de firmas por género, en autoría única y coautoría en la totalidad de los documentos, discriminados por tomos (1996-2010).

En cuanto a la posición de las firmas en el orden de autoría, las firmas de género femenino son más numerosas que aquellas del género masculino en los números de orden uno al cuatro. Las firmas masculinas recién superan a las femeninas en los números de orden cinco, seis, siete y nueve. Hay equilibrio en el orden ocho, y a partir del décimo autor, hay firmas femeninas o masculinas (Figura 7).

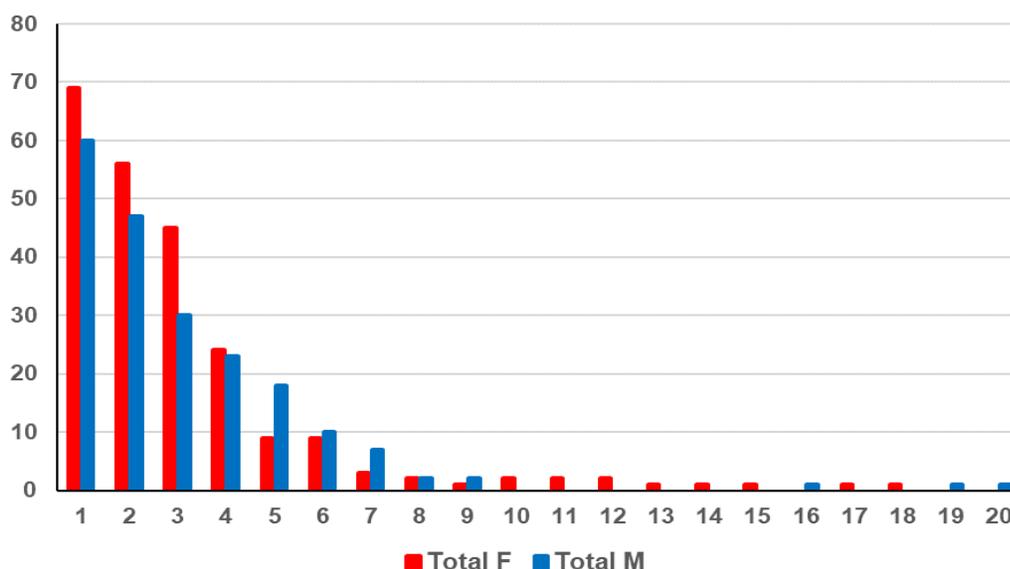


Figura 7. Distribución de las firmas por género y posición del autor en los documentos, en la totalidad de los tomos (1996-2010).

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio muestran una mayor presencia del género femenino que del masculino en las firmas de los artículos publicados en la Revista Argentina de Antropología Biológica durante el lapso 1996-2010. Si se analiza la totalidad de los tomos bajo el criterio de paridad/equidad de género de Baringoltz & Posadas (2016), la RAAB muestra que esta supremacía de las firmas femeninas no es suficiente para considerar que la disciplina esté feminizada, puesto que la relación entre las firmas de ambos géneros se halla dentro del rango 60%-40% (54,67%-45,33%). Esto concuerda con los resultados de los estudios de Kochen (2007), para quien la presencia femenina es mayor que la masculina en las ciencias biológicas y en las sociales, y parcialmente con los de D'Onofrio & Tignino (2018), quienes concluyen que las mujeres investigadoras se concentran en las ciencias sociales, pero están sub-representadas en las ciencias naturales. Sin embargo, los resultados no concuerdan con los de Torres–Salinas *et al.* (2011) para las revistas de ciencias sociales y jurídicas españolas, en las que los autores de género masculino están más representados que aquellos de género femenino. Tampoco concuerdan con los resultados de Miguel *et al.* (2013), Ortiz-Jaureguizar & Posadas (2016) y Ortiz-Jaureguizar *et al.* (2016) para la paleontología argentina, ya que estos autores concluyen que la disciplina está masculinizada, con valores superiores al umbral de equidad/paridad propuesto por Baringoltz & Posadas (2006).

Estas similitudes y diferencias pueden explicarse por la particular naturaleza de la antropología biológica, una disciplina que puede considerarse “a mitad de camino” entre las ciencias sociales y las naturales. Por ejemplo, Pucciarelli señala que “La antropología biológica estudia todo proceso de diferenciación entre poblaciones humanas, producto de la interacción dinámico-sistémica entre su propia variabilidad intragrupal y el contexto de factores de su particular medio ambiente” (Pucciarelli, 1989: 29). Este autor destaca la importancia del contexto, que en el caso del hombre es la cultura, y la capacidad que tuvieron los homínidos para modificar su ambiente en función de sus propios requerimientos de

supervivencia, de manera tal que ese medio ambiente transformado pasa a integrarse al concepto antropológico de cultura (Pucciarelli, 1989).

Por otra parte, la mayor productividad del género masculino hallada en este estudio concuerda con los resultados de Bozeman & Lee (2005) para los investigadores de las universidades norteamericanas, los de Abramo *et al.* (2009) para el sistema científico italiano y los de Miguel *et al.* (2013) para la situación de género en *Ameghiniana*. Esto parece a primera vista contradictorio, toda vez que en la RAAB las firmas femeninas superan a las masculinas, mientras que ocurre lo opuesto en los otros estudios. Una posible explicación a la concordancia de los resultados, particularmente con aquellos del trabajo de Miguel *et al.* (2013), puede radicar en que, en el caso de la RAAB, la diferencias entre las firmas femeninas y masculinas son mucho menores (Figura 1) al tiempo que existe mayor número de coautorías mixtas (Figuras 5 y 6). De tal modo, al calcular la productividad por el método fraccional, el denominador en la RAAB para las firmas femeninas en comparación al denominador de las masculinas es mucho mayor al de las mismas firmas en *Ameghiniana*.

En cuanto a la representación geográfica de las firmas, se destaca el predominio de las de género femenino en la mayoría de las regiones argentinas, con la excepción de la región Pampeana (Figura 4). La posición de La Plata es notable, no solo porque de allí proviene la mayoría de las firmas, sino también porque allí se registra la mayor cantidad de firmas femeninas. Estos resultados guardan similitudes y diferencias con los obtenidos por Miguel *et al.* (2013). Estos autores encuentran que también es La Plata la región que concentra la mayor cantidad de autores y de firmas femeninas, aunque en el caso de *Ameghiniana* estas son minoritarias respecto a las masculinas (32,2% vs. 67,8%, respectivamente) en tanto que en la RAAB los valores son 58% (76 en valor absoluto) para las femeninas y 42% (56 en valor absoluto) para las masculinas (Figura 4). Como en el caso de la RAAB, estos autores destacan que la importancia de La Plata en la paleontología radica también en la influencia de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, donde se concentra la mayor cantidad de paleontólogos de vertebrados del país, y donde se dicta la carrera de

Licenciatura en Biología orientación Paleontología de manera ininterrumpida desde 1957.

Con relación a las autorías y coautorías, las diferencias con los resultados del trabajo de Miguel *et al.* (2013) para *Ameghiniana* son notables. Para aquella revista, las autorías simples y las coautorías representan cada una el 50% del total, mientras que para la RAAB representan el 16% y el 84%, respectivamente (Figura 5). En el caso de las firmas femeninas, en *Ameghiniana* se registra un 16% de firmas únicas y un 4% de coautorías solo femeninas, en tanto que en la RAAB se registra un 7% y un 12%, respectivamente (Figura 5). Finalmente, las coautorías mixtas representan el 22% del total en *Ameghiniana*, mientras que alcanzan el 59% en la RAAB (Figura 5). Esto denota una importante diferencia en ambas comunidades, que podría tener una explicación parcial en las diferentes “culturas” de publicación en ambas disciplinas, y también en la historia de ambas revistas, ya que como *Ameghiniana* inicia su publicación en 1957 y la RAAB en 1996, la participación de las mujeres en ambas comunidades científicas puede reflejar las diferencias debidas a los distintos momentos históricos abarcados en estos estudios. Un estudio comparativo detallado entre ambas revistas abarcando el período 1996-2010, permitiría seguramente aclarar cuanto de las diferencias encontradas se vincula con las diferentes “culturas” de publicación de ambas disciplinas, y cuanto con los cambios históricos en las tendencias de publicación en las ciencias en general.

## **AGRADECIMIENTOS**

Este estudio fue realizado en el marco del proyecto 11/N912 del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de las Universidades Nacionales, del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, G., D'Angelo, C.A. & Caprasecca, A. (2009). Gender differences in research productivity: a bibliometric analysis of the Italian academic system. *Scientometrics*, 79(3): 517-539.
- Alonso-Arroyo, A., Bolaños-Pizarro, M., González-Alcaide, G., Villalón, M. & Aleixandre-Benavent, R. (2010). Análisis de género, productividad científica y colaboración de las profesoras universitarias de Ciencias de la Salud en la Comunidad Valenciana (2003-2007). *Revista Española de Documentación Científica*, 33(4): 624-642.
- Baringoltz, E. & Posadas, P. (2006). *Ciencia y tecnología en la Argentina. Diagnóstico de la situación de género (julio de 2006 - diciembre de 2007)*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dirección Nacional de Información Científica, Buenos Aires.  
([http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/Diagnostico\\_situacion\\_genero\\_2006\\_07.pdf](http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/Diagnostico_situacion_genero_2006_07.pdf)) Consultado el: 8 de octubre de 2019.
- Blázquez Graf, N (2001-2002). Las Ciencias de la Vida desde la Perspectiva de Género. *Omnia*, 17-18(41): 51-58.
- Bozeman, B. & Lee, S. (2005). The Impact of Research Collaboration on Scientific Productivity. *Social Studies of Science*, 35(5): 673-702.
- Cortés, N. & Freytes, A. 2015. Índice de las primeras mujeres egresadas en la Universidad Nacional de Córdoba 1884-1950. Editorial de la UNC, 593 pp.
- Damborenea, S. (2005). Historia de Ameghiniana. *Asociación Paleontológica Argentina, Publicación Especial*, 10: 21-36.
- D'Onofrio, M.G. & Tignino, M.V. (2018). *Indicadores diagnósticos sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología en Argentina y Banco de acciones en género y ciencia; Taller Mujeres en ciencia y tecnología: hacia una participación con equidad*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCYT), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Héritier, F. (2007). *Masculino/Femenino II: Disolver la jerarquía*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.
- Kochen, S. (2007). Role of the Government: ONCYTS and Innovation Agencies in Latin America. En: *Taller de "Promoción de mujeres en el área de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Innovación en el Cono Sur"*. Santiago de Chile: CONICYT-BID. Consultado el: 26 de mayo de 2012. (www.conicyt.cl/573/articles-28074\_presentacion\_kochen.ppt)
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *La Tarea: Revista de Educación y Cultura*, 8: 14-20.
- León, F.J. & Mora, E. (2010). Género y vocación científica. Un estudio de caso basado en mecanismos. *Revista Internacional de Sociología*, 68(2): 399-428.
- Miguel, S; Hidalgo, M., Stubbs, E., Posadas, P. & Ortiz-Jaureguizar, E. (2013). Estudio bibliométrico de género en la paleontología de vertebrados. El caso de la revista argentina *Ameghiniana* (1957-2011). *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 27 (61): 133-155.
- Ortiz-Jaureguizar, E. & Posadas, P. (2016). ¿Cómo, cuánto, cuáles y por qué? Un análisis de los últimos 30 años de la paleomastozoología argentina. *Núcleos*, 4: 44-55.
- Ortiz-Jaureguizar, E., Posadas, P., Miguel, S., Abello, M.A., Luy, A.M., Hidalgo, M. & Stubbs, E. (2016). La paleontología de los vertebrados en Argentina desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días: un estudio cuali-cuantitativo basado en *Ameghiniana*. *Revista del Museo de la Plata*, 1, Número Especial: 177-194.
- Palermo, A.I. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7): 11-46.
- Pucciarelli, H.M. (1989). Contribución al concepto de Antropología Biológica. *Revista de Antropología*, 7: 27-31.

Stolcke, V. (2000). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?" *Política y Cultura*, 14: 25-60.

Torres Salinas, D., Muñoz-Muñoz, A.M. & Jiménez-Contreras, E. (2011). Análisis bibliométrico de la situación de las mujeres investigadoras de Ciencias Sociales y Jurídicas en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 34(1): 11-28.

UNESCO. (2007). *Ciencia, tecnología y género: informe internacional*. París, Unesco. Consultado el: 8 de octubre de 2019. ([http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SC/pdf/sc\\_stg\\_executive\\_summary-es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SC/pdf/sc_stg_executive_summary-es.pdf)).